República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Providencia

Número: PV-2023-64231294-APN-DRAV#MTYD

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 5 de Junio de 2023

Referencia: EX-2023-61122054- -APN-DDE#MTYD - . AWT S.A. – AWT - Local Virtual

---

PROVIDENCIA CERTIFICADO ALTA LOCAL VIRTUAL

Visto la solicitud de habilitación de un domicilio de "Local Virtual" realizada por AWT S.A, (CUIT N° 30-70971144-6), designación comercial AWT, legajo N°17319, que la misma cumple los requisitos establecidos en la Resolución N°366/2022, en los términos del Art. 9 del Decreto 2.182 reglamentario de la Ley 18.829.

Por todo lo expuesto, la Dirección Nacional de Agencias de Viajes la habilita a operar bajo LOCAL VIRTUAL mediante EX-2023-61122054- -APN-DDE#MTYD, quedando su domicilio registrado ante este organismo el dominio: http://www.awt.tur.ar/

Se le recuerda que deben cumplir con los siguientes recaudos, bajo apercibimiento de baja del local virtual y aplicación de las sanciones correspondientes:

1. exhibir en un lugar visible la disposición habilitante emanada de esta Cartera de Estado;

2. mostrar en un lugar visible la razón social y el número de legajo del Registro de Agentes de Viajes;

3. habilitar y poner a la vista de las personas usuarias las vías de comunicación para efectuar reclamos;

4. no compartir el local virtual con otra actividad que se encuentre fuera del alcance del artículo 2° del Decreto N° 2.182/72 inciso e;

5. incluir un enlace directo al trámite "Denuncia contra una agencia" de la plataforma Trámites a Distancia (TAD) del Sistema de Gestión Documental Electrónica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.06.05 16:00:16 -03:00

Gonzalo Cento
Director
Dirección de Registro de Agencias de Viajes
Ministerio de Turismo y Deportes

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.06.05 16:00:17 -03:00